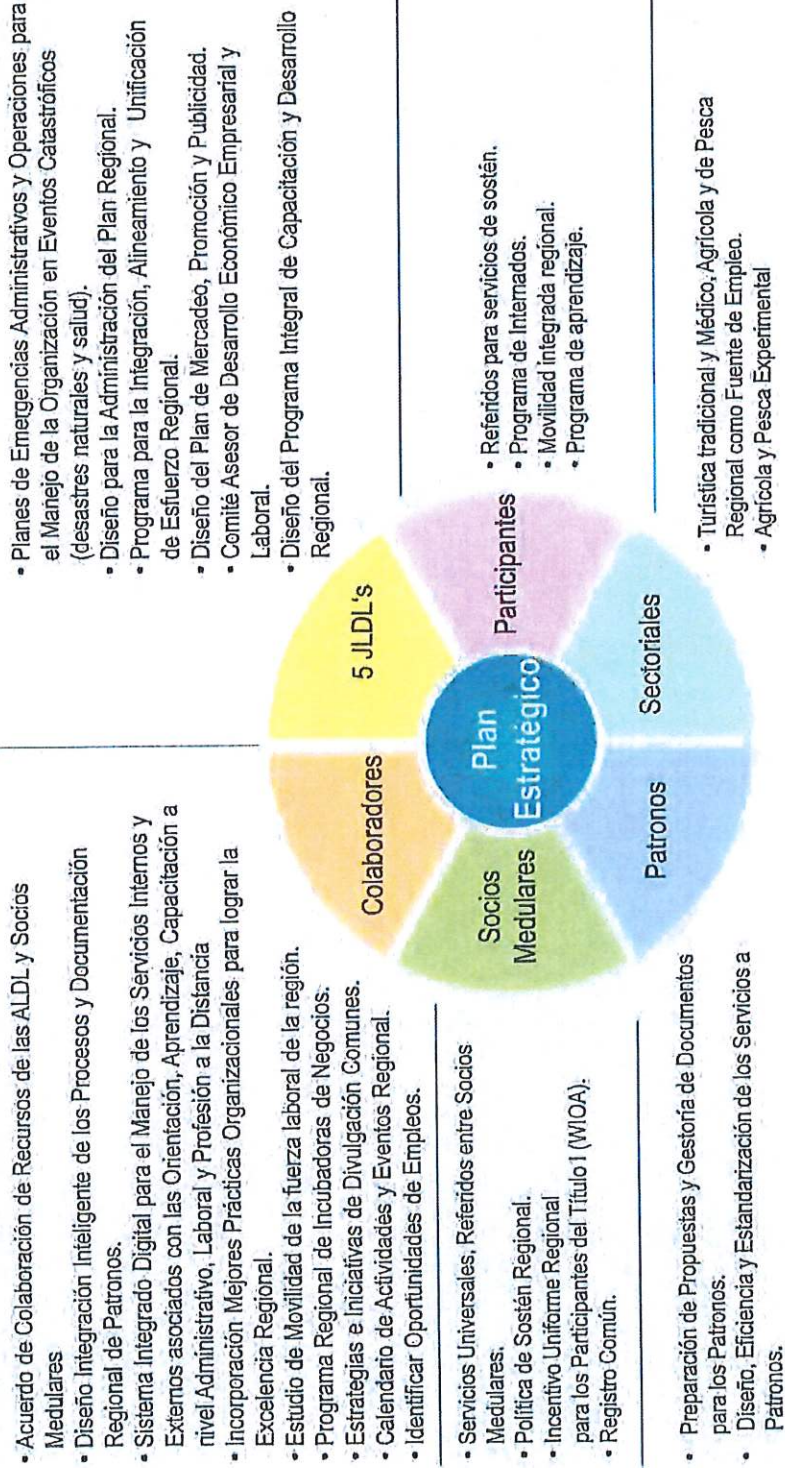


A continuación, las áreas de estrategias regionales y la ruta estratégica para la implementación de las iniciativas, proyectos y programas. Se incluye el detalle de las iniciativas, proyectos y las iniciativas, programas y proyectos (en adelante, IPP).

Áreas de Estratégicas Regionales



C. Iniciativas, Programas y Proyectos (IPP)

| | | | |
|---|---|---|--|
| 1. Acuerdo de Colaboración de Recursos de las JLDL y Socios Medulares | | | Complejidad: Intermedio |
| <p>Descripción: Facilitar acuerdos de prestación de servicios que reflejen estrategias comunes para la región. Los acuerdos de colaboración serán delineados entre las Juntas Locales de las JLDL y los Socios Medulares para establecer la política pública, proceso y documentación para la planificación, desarrollo, implantación de las estrategias presentadas en este plan estratégico.</p> | | | |
| <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Lograr la colaboración de las Juntas Locales, JLDL y Socios Medulares enfocados en la Regionalización Estratégica. | <p>Metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ejecutar y lograr la firma de los acuerdos firmados: Juntas Locales, JLDL y Socios Medulares. | <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presidente de la Juntas, Directores Ejecutivos de las JLDL, y representantes de los Socios Medulares. | <p>Itinerario:</p> <p>Proyectado para comenzar en el primer trimestre del año 2021.</p> |
| 2. Incorporación de las Mejores Prácticas Organizacionales para lograr la Excelencia Regional | | | Complejidad: Intermedio |
| <p>Descripción: Diseñar e implementar un programa para la integración de las mejores prácticas organizacionales enfocadas en el desarrollo y crecimiento económico sostenible de las JLDL enfocado en la excelencia regional. Las prácticas para incorporar comienzan desde los elementos de planificación estratégica, cultura organizacional, operacionales, servicios, productividad, rendimiento hasta el retorno de las inversiones con los clientes internos (empleados y socios) y clientes externos (patronos y participantes). Las mejores prácticas serán aplicadas a las Juntas Locales, ALDL y Socios Medulares para alcanzar equitativamente la excelencia a través de la organizaciones o estructuras administrativas, operacionales y servicio.</p> | | | |
| <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Alcanzar la excelencia gubernamental de las JLDL y Socios Medulares que componen la región. Promover una cultura integrada y alineada enfocada en el desarrollo y crecimiento de las JLDL y Socios Medulares de la región. Lograr organizaciones efectivas, eficientes y estandarizadas enfocadas en el servicio al cliente (patronos y participantes). Reducir las actividades que no añaden valor a los clientes y enfocarse en las que si añaden valor. Lograr la implantación y ejecución efectiva y eficiente del plan estratégico regional y locales basado en la utilización adecuado de presupuesto y el rendimiento esperado. Estar a la vanguardia con las mejores prácticas para el crecimiento organizacional | <p>Metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aumentar el éxito del desarrollo, implantación y ejecución del plan estratégico regional y local. Transformar las JLDL y Socios Medulares hacia la excelencia organizacional y operacional enfocada en el servicio al cliente. Aumentar la calidad de los servicios Mejorar y estandarizar los procesos de las JLDL y Socios Medulares para garantizar los servicios. | <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Líderes y equipo de trabajo regional. Personal de las JLDL de la región. Representantes de los Socios Medulares. Gerente de Proyecto. Analista de negocios y eficiencia (procesos y documentación) Proveedores de servicios. | <p>Itinerario:</p> <p>Proyectado para comenzar en el primer trimestre del año 2021.</p> |



| | | | | |
|--|--|---|---|--------------------------|
| dirigidas al desarrollo económico de las JLDL y Socios Medulares hacia la Excelencia Regional. | | <ul style="list-style-type: none"> Cumplir con las necesidades de los clientes | | |
| 3. Planes de Emergencias Administrativos y Operaciones para el Manejo de la Organización en Eventos Catastróficos (desastres naturales y salud). | | | | Complejidad: Bajo |
| Descripción: Preparar, planificar, desarrollar e implementar planes para emergencias administrativos y operacionales para el manejo de la organización en eventos catastróficos (naturales y salud) a nivel Regional. En la iniciativa, la Región estará alineado para coordinar estrategias con fondos federales aprobados para trabajar con la recuperación y reconstrucción de Puerto Rico. | | | | |
| Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> Lograr una organización estable, funcional y competitiva administración y prestación de servicios durante emergencia catastrófica. Proveer los servicios a los patronos y participantes de manera continua. Continuar con la ejecución de los planes estratégicos, administrativos, operacionales y financieros de manera efectiva, eficiente y sostenida. | Metas: <ul style="list-style-type: none"> Garantizar la continuidad de las operaciones de la organización. Garantizar los servicios. Cumplir con los objetivos y metas administrativas, operacionales y financieras a pesar de las emergencias. | Recursos: <ul style="list-style-type: none"> Líderes y equipo de trabajo regional. Personal de las JLDL de la región. Representantes de los Socios Medulares. Gerente de Proyecto. Analista de negocios y eficiencia (procesos y documentación) Proveedores de servicios | Itinerario: Proyectado para comenzar en el tercer trimestre del año 2021. | |
| 4. Sistema Integrado de Proveedores de Servicios de Carrera Regional | | | | Complejidad: Alto |
| Descripción: Diseñar e implementar una aplicación o plataforma para unificar a todos los proveedores de servicio de carrera de las JLDL en un sistema de servicio integrados de proveedores. | | | | |
| Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> Optimizar los recursos disponibles. Agilizar los procesos de cualificación. Obtener una diversidad de proveedores cualificados. Proveer herramienta de identificación, selección y contratación para los patronos. Proveer herramienta digital para la región. | Metas: <ul style="list-style-type: none"> Eliminar o reducir los procesos duplicados en la región en la identificación, selección y cualificación de proveedores. Obtener una base de datos de proveedores integrada y unificada. Agilizar los servicios a | Recursos: <ul style="list-style-type: none"> Líderes y equipo de trabajo regional. Personal de las JLDL de la región. Representantes de los Socios Medulares. Gerente de Proyecto. Analista de negocios y | Itinerario: Proyectado para comenzar en el Primer trimestre del año 2021. | |



| | | | |
|---|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Presentar un inventario de recursos, cursos, seminarios, academias, certificaciones disponibles para la capacitación y desarrollo de la fuerza laboral. | <p>los patronos</p> | <p>eficiencia (procesos y documentación)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Proveedores de servicios. | |
| <p>5. Sistema Integrado Digital para el Manejo de los Servicios Internos y Externos asociados con las Orientación, Aprendizaje, Capacitación a nivel Administrativo, Laboral y Profesión a la Distancia</p> | | | <p>Complejidad: Alto</p> |
| <p>Descripción: Diseñar e implementar una aplicación o plataforma para la creación, manejo y servicios de los servicios de orientación, aprendizaje, capacitación, administrativa y operacional interna, en conjunto con los servicios a los participantes y patronos a nivel laboral y profesión a la Distancia ("Learning Management System")</p> | | | |
| <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Optimizar los recursos disponibles. ● Agilizar los procesos de orientaciones, capacitaciones, etc. ● Obtener una diversidad de contenido disponible. ● Proveer herramienta digital para la región. ● Presentar un inventario de recursos, cursos, seminarios, academias, certificaciones disponibles para la capacitación y desarrollo de la fuerza laboral. | <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Eliminar o reducir los procesos duplicados en la región en los procesos de aprendizaje, capacitación, etc. ● Obtener un inventario de contenido de enseñanzas, aprendizaje, etc. a nivel administrativo, operacional, laboral y empresarial ● Agilizar los servicios a los patronos | <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Líderes y equipo de trabajo regional. ● Personal de las JLDL de la región. ● Representantes de los Socios Medulares. ● Gerente de Proyecto. ● Analista de negocios y eficiencia (procesos y documentación) ● Proveedores de servicios. | <p>Itinerario:</p> <p>Proyectado para comenzar en el primer trimestre año 2021.</p> |
| <p>6. Identificar Oportunidades de Empleos</p> | | | <p>Complejidad: Alto</p> |
| <p>Descripción: Diseñar e implementar un sistema integrado (relaciones "MOU") e inteligente (programa - aplicación) para la identificación, recolección, clasificación y manejo de oportunidades de empleo generadas por las entidades gubernamentales e industria privadas, por ejemplo: Juntas Locales, JLDL, Socios Medulares y otros Colaboradores.</p> | | | |
| <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Incrementar la base de datos de oportunidades de empleo para los participantes de la región. ● Lograr que la región sea un centro de oportunidades de empleo para cada una de las JLDL que la componen. | <p>Metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Incrementar las oportunidades de empleo. ● Aumentar la | <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Líderes y equipo de trabajo regional. ● Personal de | <p>Itinerario:</p> <p>Proyectado para comenzar en el Segundo</p> |



| | | | |
|---|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Obtener una plataforma (aplicación) disponible a través de internet para la búsqueda de empleo directo con el patrono utilizando la región (JLDL) y Socios Medulares como facilitadores para la colocación. ● Facilitar los procesos de pareo, identificación y selección para el patrono. ● Facilitar los procesos de identificación, selección e interés de los participantes. ● Lograr el pareo de las necesidades de los patronos y participantes. ● Coordinar con las industrias, comercios y entidades sin fines de lucro de la región, con el fin de crear un inventario de oportunidades de empleos disponibles y promover las mismas dentro del sistema de Centro de Gestión Única de cada Área Local. | <p>probabilidad pareo entre patronos y participantes</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Centralizar las oportunidades de empleo en una sola plataforma ● Lograr acuerdos de colaboración con agencias de empleo privadas. | <p>las JLDL de la región.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Representantes de los Socios Medulares. ● Gerente de Proyecto. ● Analista de negocios y eficiencia (procesos y documentación) ● Proveedores de servicios. | <p>trimestre del año 2022.</p> |
| <p>7. Estrategias e Iniciativas de Divulgación Comunes</p> | | | <p>Complejidad: Intermedio</p> |
| <p>Descripción: Los proyectos de trabajo regionales ya sean iniciativas con la industria y proyectos de adiestramiento y empleo regionales, requerirán que se establezcan medidas de divulgación general. Se establecerán acciones específicas para las estrategias que se delinee como comunes para la región. Las iniciativas comunes con los socios medulares requerirán de programas de: divulgación común de beneficios y servicios afines; y divulgación de programas innovadores para la clientela de todos los socios.</p> | | | |
| <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Establecer las estrategias para promocionar los servicios de la región. ● Establecer las medidas de divulgación para los proyectos de adiestramiento y empleo de la región. | <p>Metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Lograr que los patronos reconozcan las JLDL y Socios Medulares como fuente para la selección y reclutamiento de candidatos. ● Lograr que los participantes reconozcan a las JLDL como una agencia de búsqueda de empleo y adiestramiento. | <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Líderes y equipo de trabajo regional. ● Personal de las JLDL de la región. ● Representantes de los Socios Medulares | <p>Itinerario:</p> <p>Proyectado para comenzar en el primer trimestre del año 2021.</p> |
| <p>8. Calendarios de Actividades y Eventos Regional</p> | | | <p>Complejidad: Intermedio</p> |
| <p>Descripción: Como parte de los esfuerzos de integración y regionalización de iniciativas de desarrollo económico es indispensable el desarrollo de una estrategia de publicidad y promoción para dar a conocer lo que nuestros municipios, en conjunto, tienen para ofrecer.</p> | | | |



| | | | |
|--|--|---|---|
| <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollar un Calendario de Eventos para la Región. ● Conocer las actividades de interés que se estarán llevando a cabo en los municipios vecinos, que aportan a la economía de la Región. | <p>Metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Dar a conocer las actividades/eventos que se llevan a cabo en la Región. ● Crear un calendario interactivo, en un portal común, donde los Municipios puedan dar a conocer sus eventos. ● Lograr calendario disponible en las JLDL y Socios Medulares para que esté a la vista del público que las visita. ● Mediante la creación de contenido en redes sociales, lograr presencia y penetración en el mercado de la industria particular que se busca promocionar. ● Aumentar la participación de los residentes de la Región en las actividades/eventos de nuestros municipios, impactando positivamente el desarrollo económico regional. | <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Líderes y equipo de trabajo regional. ● Personal de las JLDL de la región. ● Representantes de los Socios Medulares ● Gerente de Proyecto. ● Analista de negocios y eficiencia ● Proveedores de servicios. | <p>Itinerario: Proyectado para comenzar en el primer trimestre del año 2021.</p> |
| <p>9. Estudio de Movilidad de la fuerza laboral de la región</p> | | | <p>Complejidad: Alto</p> |
| <p>Descripción: Realizar un estudio que determine dónde se emplea o trabajan los residentes de los municipios de la región norte central. Este tipo de estudio era realizado por el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH), que ofrecía datos de la realidad laboral de la población de las distintas JLDL de la Región, para establecer estrategias de necesidades de movilidad conociendo en qué lugares se emplea nuestra gente.</p> | | | |
| <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Establecer políticas públicas y estrategias para promoción de búsqueda de patronos fuera del ámbito municipal. ● Determinar necesidades de transportación de la fuerza laboral de los municipios de la región. | <p>Metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Contar con un cuadro claro de la ubicación de empleo de la población de cada municipio, para establecer prioridades al emplear o relocalización de individuos fuera de sus municipios. | <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Líderes y equipo de trabajo regional. ● Representantes de los Socios Medulares ● Un proveedor cualificado en estudios y encuestas de mercado de empleo. ● Participantes. | <p>Itinerario: Proyectado para comenzar en el Primer trimestre del año 2022.</p> |
| <p>10. Referidos para Servicios de Sostén</p> | | | <p>Complejidad: Intermedio</p> |
| <p>Descripción: Los referidos para servicios de sostén se efectuarán mediante la utilización de formularios uniformes desarrollados en común. Los servicios de sostén, según establecido por la Ley WIOA, no deben duplicar servicios que ofrecen otros programas.</p> | | | |



| | | | |
|---|--|--|---|
| Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> ● Realizar un inventario de todos los servicios de apoyo por programa, elegibilidad, beneficios, etc. | Metas: <ul style="list-style-type: none"> ● Reducir la duplicidad de los servicios. ● Establecer formularios estandarizados. | Recursos: <ul style="list-style-type: none"> ● Líderes y equipo de trabajo regional. ● Representantes de los Socios Medulares ● Personal de las JLDL de la región. | Itinerario: Proyectado para comenzar en el Primer trimestre del año 2022. |
| 11. Movilidad integrada regional | | | Complejidad: Alto |
| Descripción: Facilitar el acceso de los clientes activos y potenciales del sistema, a los servicios y ofertas de empleo. Crear una red de servicios de transportación con proveedores privados o recursos municipales. | | | |
| Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> ● Facilitar el acceso de la clientela a las oportunidades de adiestramiento y de empleo. | Metas: <ul style="list-style-type: none"> ● Movilizar la clientela hacia los lugares de adiestramiento y de ofertas de empleo en la región. | Recursos: <ul style="list-style-type: none"> ● Líderes y equipo de trabajo regional. ● Representantes de los Socios Medulares ● Personal de las JLDL de la región. | Itinerario: Proyectado para comenzar en el tercer trimestre del año 2022. |
| 12. Programa de Internados | | | Complejidad: Intermedio |
| Descripción: Uniformar y promocionar activamente la actividad de internado para los programas de jóvenes, adultos y trabajadores desplazados en las JLDL que integran la región, y maximizar la utilización entre los patronos privados. | | | |
| Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> ● Ubicar un número considerable de participantes de los Programas de Jóvenes, Adultos y Trabajadores Desplazados en el sector privado mediante la actividad de Internado. ● Promover los internados en las industrias de alta tecnología con el fin de generar empleos permanentes en la región. | Metas: <ul style="list-style-type: none"> ● Redefinir la actividad a base de la reglamentación y memoriales aplicables. ● Establecer política pública sobre el desarrollo de la actividad ● Promover la actividad entre los patronos de las JLDL ● Aumentar el número de patronos disponibles para reclutar participantes | Recursos: <ul style="list-style-type: none"> ● Líderes y equipo de trabajo regional. ● Socios Medulares. ● Personal de las JLDL de la región. | Itinerario: Proyectado para comenzar en el tercer trimestre del año 2021. |



| | | | | |
|--|--|---|--|-----------------------------------|
| 13. Programa de Aprendizaje | | | | Complejidad: Alto |
| Descripción: Instituir los programas de pre aprendizaje y aprendizaje en la región para aumentar la gama de servicios que se ofrecen para los participantes y patronos. | | | | |
| Objetivos: ● Ubicar participantes en actividades de Pre Aprendizaje y Aprendizaje dentro del sector privado | Metas: ● Someter al Estado recomendaciones para la preparación de un proyecto de Ley dirigido a establecer el Programa de Aprendizaje de Puerto Rico ● Establecer política pública sobre el Programa de Aprendizaje. ● Identificar los patrocinadores del Programa para comenzar la evaluación y referido de participante, posterior al establecimiento de política pública. | Recursos: ● Patronos. ● Líderes y equipo de trabajo regional. ● Socios Medulares. ● Personal de las JLDL de la región. | Itinerario: Proyectado para comenzar en el segundo trimestre del año 2022. | |
| 14. Preparación de Propuestas y Gestoría de Documentos para los Patronos | | | | Complejidad: Intermedio |
| Descripción: Asistir y facilitar a los patronos la preparación de propuestas descriptivas para la solicitud de servicios, en conjunto con documentación interna de la empresa y gubernamental. Estos servicios incluyen, pero no se limitan a las siguientes: adiestramiento en el empleo y a la medida, experiencias de trabajo, programas de aprendizaje y programa de internado, requieren la radicación de propuestas con la documentación necesaria. | | | | |
| Objetivos: ● Facilitar al patrono los procesos de solicitud de servicios. ● Cualificar adecuadamente a los patronos. ● Agilizar la búsqueda de documentación. ● Acelerar la asignación de fondos para los servicios solicitados. ● Ser una región dinámica, ágil y competitiva en la prestación de servicios. | Metas: ● Acelerar los procesos de solicitud de servicios. ● Reducir el tiempo de entrega (radicación) de las propuestas. ● Reducir errores e información faltante en las propuestas ● Aumentar la calidad y precisión del contenido de las propuestas. ● Asegurar la radicación de la documentación requerida. | Recursos: ● Líderes y equipo de trabajo regional. ● Personal de las JLDL de la región | Itinerario: Proyectado para comenzar en el Primer trimestre del año 2021. | |
| 15. Diseño, Eficiencia y Estandarización de los Servicios a Patronos | | | | Complejidad: Intermedio |
| Descripción: Integrar y estandarizar los servicios dirigidos a los patronos de una manera efectiva, eficiente y sostenida. Estos servicios incluyen, pero no se limitan a las siguientes: adiestramiento en el empleo y a la medida, experiencias de trabajo, programas de aprendizaje y programa de internado, requieren la radicación de propuestas con la documentación necesaria. | | | | |



| | | | |
|--|---|---|---|
| <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Definir el valor de los servicios. ● Identificar y delinear el flujo de valor y las actividades en los procesos. ● Identificar las áreas a mejorar. ● Establecer actividades basadas en las necesidades de los patronos. ● Establecer los procesos estandarizados, optimizados, ordenados y controlados. ● Identificar las áreas de oportunidad para reducir los desperdicios asociados con los procedimientos, proformas, manejo de datos e información (documentación). ● Definir y preparar los procedimientos alineados con el diseño eficiente del flujo de valor de los procesos considerando los cambios del Programa. ● Evaluar el contenido en las proformas para identificar el flujo de datos e información basado en los requisitos de los procesos y auditoría de cumplimiento gubernamental. | <p>Metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Eliminar las deficiencias. ● Reducir complejidad. ● Lograr agilidad y rapidez. ● Incrementar los servicios. ● Aumentar el tiempo y la calidad de los servicios. ● Aumentar la satisfacción y experiencia de los clientes en los servicios. ● Establecer procedimientos, proformas y documentos simples y fáciles. ● Automatizar el flujo de datos e información con aplicaciones. ● Lograr que los datos e información a ser recolectada sea útil para el programa, tanto para los procesos mejoramiento continuo, monitoria, auditorías e informes de progreso y logros | <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Líderes y equipo de trabajo regional. ● Personal de las JLDL de la región. ● Personal de PDL. ● Gerente de Proyecto. ● Analista de negocios y eficiencia ● Proveedor es de servicios. | <p>Itinerario:</p> <p>Proyectado para comenzar en el segundo trimestre del año 2021.</p> |
| <p>16. Diseño Integración Inteligente de los Procesos y Documentación Regional de Patronos</p> | | | <p>Complejidad: Alto</p> |
| <p>Descripción: Diseñar e implementar una aplicación o plataforma para manejar todos los procesos y documentación de los patronos</p> | | | |
| <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Optimizar los recursos disponibles. ● Agilizar los procesos ● Proveer herramienta para manejar los patronos ● Proveer herramienta digital para la región. | <p>Metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Eliminar o reducir los procesos duplicados en la región. ● Obtener una base de datos de los patronos ● Agilizar los servicios a los patronos | <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Líderes y equipo de trabajo regional. ● Personal de las JLDL de la región. ● Representantes de los Socios Medulares. ● Gerente de Proyecto. ● Analista de negocios y eficiencia (procesos y documentación) ● Proveedores de servicios. | <p>Itinerario:</p> <p>Proyectado para comenzar en el primer trimestre del año 2021.</p> |



| | | | |
|---|--|---|---|
| 17. Registro Común | | | Complejidad: Intermedio - Alto |
| Descripción: Utilizar los sistemas de inscripción común establecidos por el estado y/o socios medulares para los clientes y patronos, enfocados en los servicios de la región. | | | |
| Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> ● Maximizar la utilización de las plataformas provistas. ● Proveer acceso a los patronos para identificar y seleccionar candidatos. ● Proveer acceso a los patronos para postear las plazas disponibles. ● Proveer acceso a los participantes para facilitar la búsqueda de empleo y servicios disponibles. ● Proveer los adiestramientos para capacitar los usuarios en referencia a las plataformas existentes y/o futuras. | Metas: <ul style="list-style-type: none"> ● Agilizar los procesos de servicios a los patronos y participantes. ● Incrementar la probabilidad de colocación de los participantes. ● Cumplir con las necesidades de los patronos. ● Lograr usuarios competentes en la utilización de las plataformas. | Recursos: <ul style="list-style-type: none"> ● Líderes y equipo de trabajo regional. ● Socios Medulares. ● Personal de las JLDL de la región. | Itinerario: Proyectado para comenzar en el tercer trimestre del año 2021. |

Se detallan a continuación los sistemas de información y recopilación según identificados en el Plan Unificado:

- **Sistemas del Título I**

PRIS: Este sistema sustituye al sistema SIAC, que se describe más adelante. Está desarrollado para cumplir con la sección 116(d)(1) de WIOA y sus reglamentos relacionados.

La funcionalidad de éste está estrictamente relacionada con el cumplimiento de reportar los datos de desempeño de las Áreas Locales, según la información recopilada de los participantes en el formato PIRL y las reglas de validación establecidas por DOLETA.

MIP: El Sistema de Información Contable (MIP, por sus siglas en inglés) es utilizado por el PDL para mantener los datos de contabilidad de los fondos federales asignados bajo WIOA a las áreas locales, así como los desembolsos a los participantes y proveedores, y los conceptos de gasto administrativo y operacional, ya que todas las áreas locales deben proporcionar los datos requeridos por el sistema, independientemente del uso de sistemas propios de información financiera.

Está pendiente de determinar si el Estado integrará otros programas a las plataformas existentes.

- **Programa de Seguro por Desempleo**



Programa Desempleo: Portal en Línea de Reclamación de Compensación de Seguro por Desempleo - el sistema permite la presentación en línea de una reclamación compensación de seguro por desempleo.

Los usuarios pueden presentar una reclamación inicial si han trabajado en Puerto Rico por lo menos dos (2) trimestres durante los últimos dieciocho (18) meses, y si perdieron su empleo debido a razones fuera de su control.

El tiempo para completar la solicitud no debe exceder de treinta (30) minutos. Además, se aceptan reclamaciones por teléfono, a través del número (787) 945-7900, servicio que está disponible durante las horas de trabajo regulares.

- **Programa de Educación para Adultos**

SIS: El sistema de datos de Educación de Adultos Puerto Rico utiliza el Sistema de Información de Estudiantes (SIS, por sus siglas en inglés) diseñado para ayudar a los proveedores con la recopilación, análisis y utilización de datos para identificar e implementar estrategias para alcanzar los niveles esperados de rendimiento. La implantación del Sistema de Información de Adultos refuerza el cumplimiento de los requisitos de NRS.

El Sistema de Información de Adultos es una aplicación que maneja el procesamiento de la información en las diferentes áreas funcionales, cumple con las normas y requisitos del Sistema de Educación de Adultos y procesa la presentación de informes federales requeridos para el sistema NRS.

- **Administración de Rehabilitación Vocacional**

CRIS: La Administración de Rehabilitación Vocacional (ARV) utiliza el Sistema de Información de Consumidores de Rehabilitación (CRIS por sus siglas en inglés). El sistema mantiene los datos sobre los servicios prestados a solicitantes y consumidores, así como los datos necesarios para preparar los informes federales y estatales.

CRIS no está integrado aún con los sistemas de los Centros de Gestión Única o el Departamento de Trabajo y Recursos Humanos (DTRH). Las capacidades de manejo de casos del sistema se han actualizado para recopilar datos sobre servicios de Transición Pre-Emplo de estudiantes con impedimentos.

- **Programa del Servicio de Empleo**

El programa puertorico.usnlx.com es el banco de empleo oficial del DTRH y del Servicio de Empleo. Este recurso, accesible para patronos y buscadores de empleo en general, se proporciona de forma gratuita bajo la plataforma de "Direct Employers", como parte de un acuerdo con NASWA para hacer disponible la herramienta a las agencias estatales que prestan servicios a la fuerza trabajadora.

"Direct Employers" opera Job Central, un centro de intercambio en línea donde los patronos pueden publicar ofertas de empleo disponibles y reclutar candidatos elegibles, y los solicitantes de empleo pueden buscar ofertas de trabajo y solicitar empleo.



| | | | |
|--|---|---|---|
| 18. Servicios Universales, Referidos y Sostén Regional | | | Complejidad: Intermedio |
| Descripción: Optimizar e integrar los servicios que se ofrecen en el Centro de Gestión Única de cada JLDL de la Región con los socios medulares. | | | |
| Objetivos: ● Establecer acuerdos entre las JLDL y socios medulares, incluyendo distribución de costos, servicios e instalaciones en un solo lugar de manera integrada. | Metas: ● Asegurar que cada JLDL de la región tenga la presencia física y/o electrónica de los representantes de los socios medulares. | Recursos: ● Líderes y equipo de trabajo regional. ● Personal de las JLDL de la región. | Itinerario: Proyectado para comenzar en el primer trimestre del año 2021. |
| 19. Incentivo Uniforme Regional para los Participantes del Título I (WIOA) | | | Complejidad: Intermedio - Alto |
| Descripción: Uniformar el monto del incentivo que se le ofrece a los participantes de la región, al trabajar o participar en actividades y proyectos de naturaleza regional, establecidas en el Plan Regional, para que no existan diferencias entre la clientela (joven, adultos y trabajadores desplazados) que se beneficie de los programas. | | | |
| Objetivos: ● Revisar todas las políticas públicas de las Juntas Locales donde se establezcan los incentivos. | Metas: ● Establecer política pública para uniformar la asignación de incentivos a participantes. | Recursos: ● Líderes y equipo de trabajo regional. ● Personal de las JLDL de la región. | Itinerario: Proyectado para comenzar en el tercer trimestre del año 2021. |



V. ESTRATEGIAS SECTORIALES PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA INDUSTRIA Y OCUPACIONES EN DEMANDA DENTRO DE LA REGIÓN

A. Desarrollo de Proyectos y Actividades para las Industrias Existentes y Emergentes que generan Oportunidades de Empleo

Hemos tomado en consideración los planes de desarrollo económico de los municipios de nuestra región que nos han provisto datos, observándose que hay convergencia en términos de proyectos de planificación, que podemos tomar en consideración.

Luego del análisis realizado entre mercado, empleo, industria y su interacción con nuestros municipios y los proyectos que los municipios de nuestra región interesan desarrollar, esbozaremos de forma preliminar algunas estrategias para atender las necesidades de los distintos sectores.

| | | | |
|--|--|---|---|
| 20. Programa Regional de Incubadoras de Negocios | | | Complejidad: Alto |
| Descripción: Desarrollar actividades de adiestramiento en empresarismo que incluye asistencia técnica y cursos para individuos que deseen desarrollar un negocio propio. Seleccionar las Instituciones Educativas elegibles y aprobadas por el Registro Estatal de Proveedores de Adiestramiento que provean programas y servicios que están de acuerdo con la demanda laboral de las empresas de la región. | | | |
| Objetivos: | Metas: | Recursos: | Itinerario: |
| <ul style="list-style-type: none"> Expandir las oportunidades económicas de la población brindándoles las herramientas necesarias para ampliar sus habilidades y conocimientos para obtener un empleo permanente. | <ul style="list-style-type: none"> Ofrecer adiestramientos dirigidos a ayudar individuos a obtener un empleo de mayor demanda en el mercado laboral. Aumentar el empresarismo y la creación de nuevos negocios en los municipios de la Región. | <ul style="list-style-type: none"> Líderes y equipo de trabajo regional. Personal de las JLDL de la región. | Proyectado para comenzar en el cuarto trimestre del año 2021. |
| 21. Industria Turística Tradicional, Turismo Médico, Agrícola y de Pesca Regional como Fuente de Empleo | | | Complejidad: Intermedio |
| Descripción: Promover la generación de nuevos empleos asociados a las industrias de turismo (tradicional y médico), agrícolas, de pesca, turísticas, gastronómicas, las artes, el entretenimiento, ya establecidas en la Región mediante la promoción de todos los servicios disponibles para los patronos. Integrar estas industrias entre todos los pueblos de la Región a través de planes de venta y mercadeo enfocados en la promoción e integración del turismo de la Región. | | | |



| | | | |
|---|--|--|--|
| Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Expandir estas industrias a través de la Región. • Proveer capacitación y desarrollo de los participantes entorno a estas industrias de los municipios de la región. • Promover el establecimiento de patronos que sirvan estas industrias. | Metas: <ul style="list-style-type: none"> • Incrementar las competencias de los participantes y negocios en dichas industrias. • Aumentar la empleabilidad de estas industrias. | Recursos: <ul style="list-style-type: none"> • Líderes y equipo de trabajo regional. • Personal de las JLDL de la región. | Itinerario: Proyectado para comenzar en el segundo trimestre del año 2021. |
| 22. Agrícola y Pesca Experimental | | | Complejidad: Intermedio - Alto |
| Descripción: Desarrollar un proyecto regional de iniciativas prevocacionales y actividades de preparación para la fuerza trabajadora enfocadas en el desarrollo agrícola y de pesca experimental para fomentar el desarrollo empresarial de esos sectores en toda la región. | | | |
| Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Estimular el desarrollo de comunidades agrícolas y la industria pesquera para aumentar el mercado laboral de esos sectores en toda de la Región. | Metas: <ul style="list-style-type: none"> • Promover que las instituciones educativas intensifiquen la enseñanza de cultivos de productos agrícolas y pesquera. | Recursos: <ul style="list-style-type: none"> • Líderes y equipo de trabajo regional. • Personal de las JLDL de la región. | Itinerario Proyectado para comenzar en el tercer trimestre del año 2021. |

B. Colaboración con Asociaciones Comerciales e Industriales Disponibles en la Región

Las organizaciones de negocios más importantes de la región están ubicadas en San Juan y Guaynabo estas son:

- **Asociación de Industriales de PR (AIPR):** Esta asociación constituye el grupo más grande de asociados por industrias y tiene representantes de distintos sectores industriales, con ocupaciones de crecimiento o en demanda, tales como:
 - Información y tecnología
 - Farmacéutica
 - Energía sostenible
 - Finanzas
 - Agro industrias
 - Aeroespaciales
 - Equipo médico
 - Ingeniería y arquitectura
 - Transportación
 - Innovación empresarial

Cuenta con tres (3) regiones en la región norte central con las que hemos realizado coordinación para estar al tanto de las necesidades de la industria; Región Metropolitana, Región Metro Oeste y Región Norte. Varias de las cinco (5) JLDL de la región son socios de la AIPR. De diez (10) tácticas y puntales que éstos están impulsando, hay varios que podrán ser punta de lanza en las estrategias con industria:



- Creación de empresas locales: se apoyará educando empresarios y promoviendo la creación de una incubadora de negocios regional.
- Educación: creación de proyectos de reeducación y readiestramiento de trabajadores incumbentes.

- **Cámara de Comercio de PR (CCPR)**

La CCPR es la organización que agrupa comercios en general. Por lo cual, es imperativo mantener vínculos con esta asociación para conocer las necesidades de los empresarios y comerciantes. Tiene como propósito, entre otros, realizar investigación y análisis en temas de interés público que afectan los negocios, la educación y el gobierno y a su vez diseminan los resultados de estos. Es por ello, que crearemos alianzas con la Cámara para que la región se mantenga al día en los asuntos que afectan los negocios.

También, estamos censando los capítulos de comerciantes de los municipios de la región, para contar con datos a nivel local, aun cuando al presente no hay muchos municipios con capítulos de la Cámara. Tenemos, por ejemplo, el municipio de Florida que tiene entre sus planes de desarrollo económico ayudar a crear una asociación de comerciantes para así fortalecer este sector en su área. La Cámara cuenta con varios proyectos que son de interés al sistema y la región:

- Proyecto Emprende con la Universidad Metropolitana con el objetivo de crear empresarios.
- Proyecto impulsa la Empresa

- **Centro Unido de Detallistas de Puerto Rico**

Esta organización es la que reúne la mayor membresía de pequeñas y medianas empresas de bienes y servicios incluyendo técnicos, profesionales y pequeños y medianos industriales. Esta organización será integrada en términos de enlaces con los planes por sectores de negocios.

Como parte de las estrategias de integración estaremos desarrollando relaciones ("MOU") con una variedad de entidades que nos ayuden en la colocación de participantes a través de iniciativas, proyectos y/o programas de beneficios para ambas partes. A continuación, una lista de las posibles entidades a contactar:

- **Alianzas con Programas Federales**

- Small Business & Technology Development Center: <http://prsbtdc.org/#principio>
- Instituto de la Mujer Empresarial: <http://www.mujiyempresas.org/cms/>
- Small Business Administration
- Export Council
- MBDE
- Puerto Rico Manufacturing Extension (NIST-MEP)

- **Alianzas con Asociaciones**



Se estarán identificado entidades del tercer sector para evaluar intereses mutuos para crear alianzas de colaboración, participación o contribuciones a los proyectos, programas o iniciativas del Plan.



VI. RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS DEL MERCADO LABORAL REGIONAL

Los datos de mercado laboral están basados en datos a nivel isla.

A. Proyecciones de Empleo por Industria Principal

Los grupos de industrias principales con mayor número de empleos y crecimiento al 2028 son:

| Tipo de Industria | Número de Empleos |
|---|-------------------|
| Servicios Administrativos | 81,550 |
| Servicios de Alimentos y Lugares de Bebidas | 66,142 |
| Servicios Ambulatorios | 43,841 |

Ocupaciones con Mayor Crecimiento 2016 – 2028 por Grupo Ocupacional son:

| Tipo de Industria | Número de Empleos |
|------------------------|-------------------|
| Asistencia Social | 30.73 |
| Servicios de Alimentos | 22.59 |
| Técnico de Farmacia | 22.24 |

Las Ocupaciones de Empleo por Grupo Ocupacional Principal 2016 – 2026 principales son:

| Grupo Ocupacional | Cambio Por ciento |
|--|-------------------|
| Apoyo Relacionados con el Cuidado de la Salud | 12.62 |
| Relacionado con la Preparación de Servicios de Comidas | 9.45 |
| Relacionadas con la Ciencia y Matemáticas | 4.01 |
| Relacionadas con el Cuidado y Servicio Personal | 2.91 |

B. Resumen Sector Ocupacional Mayor Empleo

De acuerdo con las Proyecciones de Industrias con mayor crecimiento en empleo entre el 2018 – 2028 tenemos las siguientes industrias

PUERTO RICO - PROYECCIONES A LARGO PLAZO POR GRUPO OCUPACIONAL PRINCIPAL

PROYECCIONES DE EMPLEO POR GRUPO OCUPACIONAL PRINCIPAL

2018 - 2028

| Código SOC | Descripción | Empleo 2018 | Empleo Proyectado 2028 | Cambio Empleo Porcentaje | Salidas de Empleo Laboral | Ingresos Laboral | Puestos Vacantes Anuales | | Salidas por Mes Anual (Porcentajes) | | | | | |
|---------------|---|----------------|------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------------|------------------------------|-------------|-------------------------------------|-------------|-------|--------|--------|--------|
| | | | | | | | Transfiriendo Desempleado | Desempleado | Retiro | Desempleado | | | | |
| 00-0000 | Totales de todas las Ocupaciones | 188,700 | 243,500 | 3.88 | 4,515 | 65,516 | 692 | 10,525 | 51.11 | 43,846 | 37.33 | 52,011 | 51.51 | 27,219 |
| 11-0000 | Trabajos de Operación, Mantenimiento y Reparación | 54,518 | 64,000 | 1.29 | 1,054 | 3,213 | 143 | 6,837 | 59.32 | 67,640 | 31.62 | 59,419 | 54.16 | 12,414 |
| 13-0000 | Operaciones de Construcción | 47,020 | 40,150 | -1.50 | 2,477 | 3,189 | 123 | 4,413 | 51.19 | 53,730 | 59.95 | 51,120 | 53.47 | 2,610 |
| 15-0000 | Operaciones de Transporte y Almacenamiento | 15,575 | 15,913 | 0.22 | 372 | 759 | 154 | 1,471 | 32.02 | 54,470 | 23.04 | 53,023 | 53.17 | 2,447 |
| 17-0000 | Operaciones de Comercio Minorista y de Alimentos y Bebidas | 14,544 | 15,419 | 0.59 | 372 | 593 | 40 | 1,265 | 52.17 | 62,442 | 51.25 | 517-1 | 52,520 | 53,311 |
| 19-0000 | Operaciones de Servicios de Salud | 6,718 | 9,917 | -1 | 1,023 | 1,007 | 0 | 212 | 53.10 | 54,750 | 53.37 | 54,420 | 53.91 | 3,291 |
| 21-0000 | Operaciones de Servicios de Alojamiento y Alimentos | 10,521 | 15,091 | 4.29 | 270 | 1,102 | 45 | 1,552 | 51.25 | 52,551 | 55.19 | 51,019 | 52.85 | 3,532 |
| 23-0000 | Operaciones de Servicios de Educación | 7,192 | 7,252 | 0.00 | 175 | 250 | 2 | 460 | 52.29 | 50,710 | 51.31 | 51,010 | 51.34 | 3,000 |
| 25-0000 | Operaciones de Servicios de Arte, Diseño, Entretenimiento, y Recreación | 50,708 | 54,700 | 0.70 | 1,177 | 2,792 | 273 | 4,605 | 51.26 | 55,130 | 50.31 | 54,650 | 51.40 | 2,480 |
| 27-0000 | Operaciones de Servicios de Información y Comunicaciones | 10,744 | 11,500 | 0.70 | 250 | 1,141 | 42 | 1,377 | 51.75 | 53,000 | 56.22 | 51,115 | 50.20 | 1,895 |
| 29-0000 | Operaciones de Servicios de Finanzas e Inseguros | 52,540 | 55,842 | 0.62 | 1,334 | 1,930 | 630 | 3,555 | 51.45 | 52,300 | 50.47 | 51,025 | 51.12 | 3,303 |
| 31-0000 | Operaciones de Servicios de Salud | 52,540 | 55,842 | 0.62 | 1,334 | 1,930 | 630 | 3,555 | 51.45 | 52,300 | 50.47 | 51,025 | 51.12 | 3,303 |
| 33-0000 | Operaciones de Servicios de Administración | 11,250 | 13,184 | 1.73 | 610 | 914 | 214 | 1,420 | 51.42 | 52,000 | 52.87 | 51,320 | 50.52 | 3,680 |
| 35-0000 | Operaciones de Servicios de Construcción | 5,850 | 5,100 | -0.13 | 241 | 340 | 33 | 410 | 51.21 | 53,100 | 50.03 | 50,59 | 50.71 | 2,600 |
| 37-0000 | Operaciones de Servicios de Comercio Minorista y de Alimentos y Bebidas | 10,115 | 10,710 | 0.59 | 725 | 1,020 | 520 | 1,050 | 51.45 | 51,000 | 52.10 | 50,70 | 50.25 | 3,000 |
| 39-0000 | Operaciones de Servicios de Alojamiento y Alimentos | 48,107 | 51,307 | 0.67 | 1,100 | 1,300 | 221 | 2,700 | 51.75 | 50,200 | 51.34 | 50,20 | 50.20 | 3,100 |
| 41-0000 | Operaciones de Servicios de Educación | 25,571 | 23,050 | -0.10 | 1,145 | 2,066 | 340 | 4,051 | 51.40 | 51,700 | 52.84 | 50,24 | 50.24 | 1,500 |
| 43-0000 | Operaciones de Servicios de Información y Comunicaciones | 110,000 | 121,000 | 0.99 | 1,470 | 2,240 | 450 | 3,000 | 51.70 | 52,000 | 52.95 | 50,62 | 50.62 | 1,300 |
| 45-0000 | Operaciones de Servicios de Administración | 100,000 | 105,000 | 0.50 | 1,000 | 1,100 | 100 | 1,200 | 51.50 | 52,000 | 52.50 | 50,00 | 50.00 | 2,000 |
| 47-0000 | Operaciones de Servicios de Comercio Minorista y de Alimentos y Bebidas | 50,000 | 50,000 | 0.00 | 1,000 | 1,000 | 0 | 1,000 | 51.00 | 50,000 | 50.00 | 50,00 | 50.00 | 0 |
| 49-0000 | Operaciones de Servicios de Alojamiento y Alimentos | 50,000 | 50,000 | 0.00 | 1,000 | 1,000 | 0 | 1,000 | 51.00 | 50,000 | 50.00 | 50,00 | 50.00 | 0 |
| 51-0000 | Operaciones de Servicios de Salud | 50,000 | 50,000 | 0.00 | 1,000 | 1,000 | 0 | 1,000 | 51.00 | 50,000 | 50.00 | 50,00 | 50.00 | 0 |
| 53-0000 | Operaciones de Servicios de Administración | 50,000 | 50,000 | 0.00 | 1,000 | 1,000 | 0 | 1,000 | 51.00 | 50,000 | 50.00 | 50,00 | 50.00 | 0 |

*Total de Puerto Rico que incluye el empleo de personas que no residen en Puerto Rico.

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico como integrante del "Proyecto Manpower Partnership" (PMP), Julio 2020.

PUERTO RICO - PROYECCIONES A LARGO PLAZO POR INDUSTRIA LAS 20 INDUSTRIAS DE MAYOR AUMENTO EN EMPLEOS NUEVOS 2018 - 2028

| Código NAICS | Industria | Empleo 2018 | Empleo Proyectado 2028 | Cambio (2018 - 2028) Empleo Personal |
|-----------------|--|----------------|------------------------------|--|
| 1 | 531000 Servicios Administrativos | 73,458 | 81,550 | 8,092 |
| 2 | 821000 Servicios Ambientales de Salud | 35,767 | 43,841 | 8,074 |
| 3 | 722000 Servicios de Alimentos y Lugares de Bebidas | 60,148 | 66,142 | 5,994 |
| 4 | 541000 Servicios Profesionales y Técnicos | 31,508 | 36,104 | 4,596 |
| 5 | 822000 Hospitales (Públicos y Privados) | 29,134 | 31,889 | 2,755 |
| 6 | 523000 Actividades de la Bolsa de Valores e Inversiones / Seguros y Actividades Relacionadas / Pensiones, Fondos y Otros Instrumentos Financieros | 18,270 | 19,002 | 2,732 |
| 7 | 531000 Comercio de Empresas y Empresas | 15,194 | 17,819 | 2,625 |
| 8 | 448000 Tiendas de Productos para la Salud y Cuidado Personal | 17,607 | 20,100 | 2,493 |
| 9 | 623000 Facilidades Residenciales de Cuidado y Enfermería | 8,225 | 8,352 | 2,127 |
| 10 | 5010 Empleados por Cuenta Propia No-Incorporado | 125,130 | 138,090 | 1,959 |
| 11 | 452000 Tiendas de Mercadería en General | 25,749 | 28,938 | 1,787 |
| 12 | 824000 Asistencia Social | 9,418 | 11,194 | 1,776 |
| 13 | 531000 Bienes Raíces | 10,565 | 12,058 | 1,503 |
| 14 | 485000 Transmisión Transmisiones de Pasajeros | 2,486 | 3,855 | 1,450 |
| 15 | 518000 Proveedores de Internet, Portales de Búsqueda y Procesamiento de Datos | 2,165 | 3,352 | 1,187 |
| 16 | 441000 Venta de Piezas y Vehículos de Motor | 22,300 | 19,445 | 1,145 |
| 17 | 910000 Gobierno Federal, Incluye Servicio Postal | 16,384 | 17,450 | 1,125 |
| 18 | 713000 Entretenimiento, Apuestas y Recreación | 2,876 | 3,518 | 842 |
| 19 | 721000 Alojamiento, Incluye Hoteles y Motels | 10,788 | 11,755 | 966 |
| 20 | 445000 Tiendas de Alimentos y Bebidas | 26,848 | 27,556 | 708 |

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico como integrante del "Proyectos Managing Partnership" (PMP), Julio 2020.



VII. COORDINACIÓN DE SERVICIO

A. Iniciativas de Desarrollo Económico Regional

Desde el 2000, se inició la organización de consorcios de desarrollo económico, promovidos por la Administración Federal de Empleo y Adiestramiento (ETA) a través de las iniciativas WIRED iniciadas en 1998 y en Puerto Rico por la Ley de Municipios Autónomos, ahora Código Municipal de Puerto Rico, Ley 107-2020, según enmendanda.

Los consorcios de desarrollo económico activos son:

- PRTEC
- Porta del Sol
- INTENE
- INTECO
- DISUR

La Región Norte Central cuenta con veinte (20) municipios de los cuales la mayoría estaban incluidos en el consorcio de INTENOR. Lamentablemente, al presente, esta iniciativa se encuentra inactiva. Por lo que, la Región Norte Central estudiará la posibilidad de incentivar la activación de este consorcio regional entre los municipios que componen la región y así coordinar proyectos que sean afines con los propósitos de WIOA y del Plan Estatal Unificado en la región.

De no ser posible, se eliminará esta alternativa y se integrará las relaciones enfocadas a desarrollar acuerdos con las asociaciones, colegios y sociedades profesionales establecidas en Puerto Rico. Dicho acuerdo de colaboración estará alineado con las iniciativas, programas y proyectos de la región. Además, trabajaremos para la integración y colaboración con asociaciones comerciales e industriales: Asociación de Industriales de Puerto Rico (PRMA), Centro Unido de Detallista (CUD), Asociación de Restaurantes de Puerto Rico (ASORE).

B. Alianza de Servicios con los Municipios de la Región

La Región Norte Central fomenta la creación de una alianza y acuerdos colaborativos de servicios con los veinte (20) municipios de la región que permitan los siguientes acuerdos:

1. Integración de oficinas o dependencias municipales que tienen un impacto directo con la población en necesidad; para que puedan coordinar y referir a los ciudadanos para recibir servicios, tales como: orientación, asistencia en la búsqueda de empleo o adiestramientos. Se recomienda crear alianzas con aquellas relacionadas a ayuda al ciudadano.
2. Integración de oficinas o dependencias municipales que ofrecen servicios a patronos para que se pueda establecer una relación desde que establecen sus empresas en el municipio. Con esto, fomentamos las alianzas que permitirán posteriormente que el patrono se beneficie de los servicios que ofrecen las JLDL tales como: como proceso de entrevistas y reclutamiento hasta adiestramiento para su personal a través de servicios de Ferias de Empleo, Adiestramiento en el Empleo, Experiencias de Empleo, Adiestramientos a la Medida, entre otros.



VIII. PLANIFICACIÓN, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

A. Plan de Trabajo de la Región

La ejecución del plan está compuesta por la integración de estrategias y metodologías necesarias para la materialización y organización de las iniciativas, programas y proyectos (en adelante, IPP) presentado en este plan. El plan de trabajo, ilustrado en el itinerario incluido en este plan, presenta el flujo de implantación de las estrategias por hitos, niveles de complejidad y periodos de manera estructurada, desde la integración de las JLDL y Socios Medulares hasta completar todos las IPP.

Esta sección, presenta la plataforma para la planificación, desarrollo, implantación y medición enfocado en los planes de trabajos específicos para cada IPP; utilizando el concepto "Charter" como herramienta principal para estos propósitos. Para lograr el éxito del plan, estaremos comenzando con las siguientes estrategias:

- **Construcción del Cimiento Regional:** Realizar los procesos de integración, alineamiento y unificación de esfuerzo entre las Juntas Locales, JLDL, Socios Medulares y Colaboradores de la Región Norte Central.
- **Metodología para la Administración del Plan Regional:** Plataforma de ejecución y administración de los planes de trabajos específicos por IPP.
- **Colaboración para la Competitividad Regional:** Comités de asesores y expertos para la contribución en la dirección, productividad y desempeño de los líderes y colaboradores en la ejecución del plan.
- **Rutas para el Crecimiento Regional:** Estrategias para la divulgación de las IPP, penetración y posicionamiento de la Región.
- **Desarrollo de las Competencias y Capacidad Regional:** Fortalecimiento del capital humano enfocado en la excelencia en servicios, efectividad, eficiencia y sostenimiento de la región.

A continuación, presentamos estrategias para materializar y establecer el plan regional:



1. Construcción del Cimiento Regional

| | | | |
|--|--|---|---|
| 23. Programa para la Integración, Alineamiento y Unificación de Esfuerzo de las JLDL, Socios Medulares y Colaboradores de la Región Norte Central | | | Complejidad: Bajo |
| Descripción: <p>El éxito de la planificación, desarrollo e implantación del Plan dependerá de los recursos humanos designado para esta labor.</p> <p>La integración de los recursos de cinco (5) JLDL y Socios Medulares es el reto mayor en el plan, por ende, proponemos un programa para la integración, alineamiento y unificación de esfuerzos, incorporando las mejores prácticas organizacionales.</p> <p>El propósito del programa es la formación de los líderes y equipos de trabajo regionales, en conjunto con el personal de apoyo de las JLDL, Socios Medulares y cualquier otro recurso externo.</p> | | | |
| Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> ● Integrar y alinear estratégica, táctica y operacionalmente a los recursos. ● Capacitar los recursos humanos con las mejoras prácticas enfocadas en los conceptos de planificación estratégicas, mercadeos empresariales y laborales y en el diseño y desarrollo de iniciativas, proyectos y programas. ● Capacitar a los recursos humanos para los procesos para administración de proyectos en sus respectivas etapas (definición, planificación, ejecución, control y monitoreo). ● Capacitar a los líderes regionales como facilitadores, asesores, "coaches" y mentores en los procesos de implantación del Plan. ● Capacitar en las mejoras prácticas para garantizar el éxito del plan regional. | Metas: <ul style="list-style-type: none"> ● Identificar líderes, equipos y colaboradores competentes para la implantación y ejecución del plan regional. ● Cumplir con las estrategias, iniciativas, proyectos y programas presentados en el plan regional. | Recursos: <ul style="list-style-type: none"> ● Líderes y equipo de trabajo regional ● Personal de las JLDL de la región ● Representantes de los Socios Medulares ● Personal de PDL ● Gerente de Proyecto ● Analista de negocios y eficiencia ● Proveedores de servicios | Itinerario: <p>Proyectado para comenzar en el tercer trimestre del año 2020</p> |



2. Metodología para la Administración del Plan Regional

| | | | |
|--|---|--|---|
| 24. Diseño del Programa para la Administración del Plan Regional (Iniciativas, Proyectos y Programas (IPP)) | | | Complejidad: Bajo |
| Descripción: Utilizar la metodología para la gerencia de proyecto para la administración de las estrategias (IPP) para garantizar los procesos de implantación del plan efectiva, eficiente y sostenidamente. La metodología nos brindará la estructura necesaria para integrar, alinear y unificar los esfuerzos de los líderes, equipos de trabajo, entidades o individuos interesados ("stakeholders"), personal de apoyo entre otros. | | | |
| Objetivos: | Metas: | Recursos: | Itinerario: |
| <ul style="list-style-type: none"> • Incorporar las etapas para la gerencia de proyectos: definición, planificación, ejecución, control/monitoreo y cierre. • Incorporar las guías para desarrollar los planes para el manejo de las IPP (calidad, tiempo, recursos, itinerarios, comunicaciones, costos entre otras.) • Medir el cumplimiento en la ejecución del plan regional basado en las IPP, objetivos y metas propuestas. • Medir la calidad, satisfacción y experiencia de servicios hacia los participantes, patronos, socios medulares, colaboradores y JLDL. | <ul style="list-style-type: none"> • Obtener las definiciones (charters) para cada una de las IPP con los recursos, costos, periodo y otros elementos importantes. • Lograr la planificación y desarrollo de cada IPP • Lograr la ejecución y resultados propuesto de las IPP. • Cumplir los objetivos y metas de las IPP. • Lograr la satisfacción de los participantes y patronos por los servicios ofrecidos. | <ul style="list-style-type: none"> • Líderes y equipo de trabajo regional. • Personal de las JLDL de la región. • Representantes de los Socios Medulares. • Personal de PDL. • Gerente de Proyecto. | Proyectado para comenzar en el tercer trimestre del año 2020. |

3. Colaboración para la Competitividad Regional

| | |
|--|-----------------------------|
| 25. Comité Asesor de Desarrollo Económico Empresarial y Laboral | Complejidad: Bajo |
| Descripción: Crear comités de asesores para el desarrollo económico integrada por representantes internos de las JLDL, en conjunto con los miembros de las Juntas Locales de cada JLDL de la región. | |



| Objetivos: | Metas: | Recursos: | Itinerario: |
|--|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Establecer acuerdos colaborativos. ● Fortalecer las redes empresariales regionales. ● Fortalecer la fuerza laboral regional. | <ul style="list-style-type: none"> ● Recopilar datos e información productiva de la mercadeo empresarial y laboral. ● Obtener asesoramiento técnico para identificar empresas productivas y fuentes de empleos regionales. | <ul style="list-style-type: none"> ● Líderes y equipo de trabajo regional. ● Representantes de los Socios Medulares. ● Personal de las JLDL de la región. | <p>Proyectado para comenzar en el tercer trimestre del año 2020.</p> |

4. Rutas para el Crecimiento Regional

| 26. Plan de Mercadeo, Promoción y Publicidad | | | Complejidad: Bajo |
|--|--|--|--|
| <p>Descripción: El éxito del Plan dependerá en parte de las estrategias de mercadeo utilizadas para "vender", promocionar y comunicar las iniciativas, proyectos y programas regionales, en conjunto con los servicios de las JLDL. Por tal motivo, las Juntas Locales de la Región desarrollarán e implementarán un Plan de Mercadeo, Promoción y Publicidad Regional.</p> | | | |
| Objetivos: | Metas: | Recursos: | Itinerario: |
| <ul style="list-style-type: none"> ● "Vender" los servicios de la Región. ● Posicionar la Región como marca. ● Penetrar los mercados empresariales y laborales para lograr el pareo de patronos y participantes. ● Dar a conocer las iniciativas, proyectos y programas de la Región. ● Realizar estrategias y tácticas asociadas con promoción, publicidad, mercadeo digital, entre otras. ● Realizar estudios de mercado empresarial de la Región. | <ul style="list-style-type: none"> ● Incrementar los patronos que utilizan los servicios de la Región. ● Incrementar el reconocimiento y posicionamiento entre los individuos en búsqueda de mejorar sus destrezas educativas y ocupacionales para entrar al mercado empresarial y laboral de la Región. | <ul style="list-style-type: none"> ● Líderes y equipo de trabajo. ● Personal de las JLDL. ● Personal PDL. ● Representantes de los Socios Medulares. ● Gerente de Proyecto. ● Estrategias de Mercadeo. ● Proveedores de servicios. | <p>Proyectado para comenzar en el tercer trimestre del año 2020.</p> |



5. Desarrollo de las Competencias y Capacidad Regional

| | | | |
|---|--|--|---|
| 27. Diseño del Programa Integral de Capacitación y Desarrollo Regional | | | Complejidad: Bajo |
| Descripción: Diseñar, desarrollar e implementar un programa integral para la capacitación y desarrollo de los empleados de las JLDL de la región enfocado en incrementar las competencias de los profesionales que redunden en JLDL locales más competente, productivas y con alto desempeño. | | | |
| Objetivos: <ul style="list-style-type: none">● Realizar un diagnóstico sobre las necesidades de capacitación y desarrollo de los empleados de la región.● Realizar un evaluó para determinar las discrepancias entre los niveles de competencias actuales y deseados.● Diseñar un programa de instruccional con las áreas y niveles de aprendizaje enfocado en la enseñanza, aprendizaje y aplicabilidad de competencias adquiridas a nivel funciones, operacionales y gerenciales.● Capacitar y desarrollar a los empleados de la región (JLDL). | Metas: <ul style="list-style-type: none">● Lograr profesionales competentes en sus áreas de peritaje.● Lograr capacitar sobre las áreas de aprendizajes desde niveles básicos, intermedios y avanzados, según aplique.● Desarrollar un modelo de competencias con los elementos y componentes necesarios para lograr una región dinámica, ágil, innovadora y competitiva. | Recursos: <ul style="list-style-type: none">● Líderes y equipo de trabajo regional.● Personal de las JLDL de la región.● Representantes de los Socios Medulares.● Gerente de Proyecto.● Proveedores de servicios. | Itinerario: Proyectado para comenzar en el tercer trimestre del año 2020. |



B. Capital Humano para Materializar y Operar el Plan Regional

Los recursos están compuestos por dos elementos: recursos humanos e instalaciones. Las JLDL seleccionarán los recursos humanos necesarios para ser asignados como líderes y miembros de los equipos de trabajo regional. Estos recursos serán formados (capacitados) para cumplir con los roles y responsabilidades asociadas con cada iniciativa, proyecto o programa. Las instalaciones de las JLDL de la región serán parte de los recursos para facilitar, utilizar y prestar los servicios, tanto individuales de cada JLDL, como los servicios integrados presentados en el plan.

Presidente de la Juntas

- Conducir procesos competitivos que promuevan la eficiencia y la efectividad en las estrategias de la región.
- Trabajar en coordinación para asegurar que la cantidad y calidad de los servicios y ofrecimientos sean suficientes para cumplir con las necesidades de la región.
- Representar a la Junta Local, en actos, acciones o gestiones CUANDO sea necesario.
- Cumplir y hacer cumplir los estatutos, reglamentos y determinaciones de la región Norte Central.
- Celebrar y ejecutar los actos, contratos y convenios necesarios para el cumplimiento de los objetivos y fines de la región, de conformidad con lo establecido en el Plan Regional.
- Estrechar lazos de colaboración con diversos sectores en beneficio de la fuerza laboral y las empresas.

Directores Ejecutivos de las JLDL

- Establecer la política pública de la región para la prestación de servicios de adiestramiento y empleo.
- Dirigir y supervisar y coordinar todas las labores que se realicen en beneficio de la región.
- Fomentar el desarrollo de la infraestructura social y económica de la región.
- Brindar servicios innovadores de empleo y adiestramiento que encaminen a los beneficiarios de éstos hacia la autosuficiencia y autogestión.
- Garantizar el éxito del proyecto Región Norte Central.
- Establecer la política pública para la integración de los trabajos enfocados en el desarrollo del Plan Regional.
- Administra el presupuesto local y el regional.
- Realiza cualquier otra tarea afín que le sea asignada.

Gerente de Proyecto – Empleado o Consultor de las JLDL

- Ser intermediario entre la gerencia y los responsables de las tareas.
- Trabajar con la presentación de las etapas del proyecto.
- Supervisar las tareas, conocer cada tarea y medir su evolución y el desempeño de los involucrados. Detectar los riesgos asociados.
- En coordinación con el director del JDL; establecer estrategias de promoción y divulgación de los proyectos en la región.
- Integra equipos de trabajo multidisciplinarios.
- Realiza cualquier otra tarea afín que le sea asignada.

Líderes – Coordinadores de Proyectos – Empleados de las JLDL



- Colaborar con el Gerente del Proyecto en la implantación y ejecución del plan regional y lograr que se cumplan con las fechas límites establecidas en el Plan.
- Facilitar a los patronos, los procesos de solicitud de servicios
- Asiste, al patrono, en la búsqueda de documentos requeridos
- Trabaja la asignación de fondos para los servicios que solicitan los patronos.
- Realiza cualquier otra tarea afín que le sea asignada

MIS

- Realiza diagnósticos y pronósticos de mediana complejidad
- Diseña, aplica e interpreta encuestas y otros instrumentos
- Elabora métodos y procedimientos para la estructuración y presentación de datos estadísticos y la actualización de estas
- Actualiza cuadros estadísticos e información relevante relacionada con los proyectos asignados.
- Realiza cualquier otra tarea afín que le sea asignada

Manejador de Casos

- Cumplir con las necesidades de adiestramiento y empleo de los patronos y participantes.
- Seleccionar participantes cualificados para cada oportunidad de empleo que surja entre los patronos
- Administrar pruebas a los participantes con el propósito de facilitar el proceso de pareo, identificación y selección
- Determinar elegibilidad de los participantes y determinar la necesidad de servicios de sostén.
- Mantener un acervo de plazas y adiestramientos disponibles a nivel de la región para ubicar a los participantes en los programas de jóvenes, adultos y desplazados.
- Ubicar los participantes en las actividades a desarrollarse con el sector privado y otros sectores.
- Realiza cualquier otra tarea afín que le sea asignada

Planificador

- Recopila, clasifica y analiza la información para la elaboración y control de ejecución de planes y programas de Región
- Realiza estudios para la evaluación de proyectos en ejecución o para la formulación de nuevos proyectos
- Define las metas, objetivos y variables para la elaboración del Plan Regional y sus modificaciones
- Evaluar proyectos y formula recomendaciones sobre los mismos
- Presta asistencia técnica en materia de su competencia
- Evalúa, con directivos de la dependencia, los objetivos y alcances de los programas y proyectos de la Región
- Realiza cualquier otra tarea afín que le sea asignada

Coordinador de Enlace

- Velar por el cumplimiento de lo que se establece en el Plan Regional Norte Central



- Ejecutar el plan de trabajo y el desarrollo de los proyectos especiales de la región
- Proveer el acceso necesario a los patronos y proveedores de servicios, para divulgar las plazas disponibles.
- Realiza cualquier otra tarea afín que le sea asignada.

Especialista en Gerencia y Presupuesto

- Efectúa cálculos estadísticos y económicos
- Suministra información de carácter económico
- Mantiene registro de datos relacionados con la región
- Realiza informes periódicos de las actividades que lleva a cabo
- Realiza cualquier otra tarea afín que le sea asignada

C. Presupuesto Propuesto

1. Distribución de costos entre JLDL de la Región Norte Central- Presupuesto Preliminar

Hemos presentado en este plan el acuerdo que fue firmado entre los Alcaldes y las Juntas Locales para distribuir la responsabilidad de los trabajos de su organización, compartir costos y trabajar elementos comunes. El porcentaje de aportación recomendado para implementar las IPP esbozadas en este plan será de un 20%, de acuerdo a la asignación presupuestaria de cada JLDL, según el año de implementación. Esto no limita a que una JLDL pueda tener un porcentaje de aportación distinto al aquí acordado conforme a las IPP a implementar, pudiendo resultar en una aportación mayor o menor de acuerdo al impacto o beneficio en sus municipios.

Las JLDL, evaluarán cómo estas iniciativas, proyectos y programas se ajustan, integran y alinean con el mercado laboral, según se determinen viables. Las cantidades de los fondos para la contribución regional, serán directamente proporcional a los presupuestos individuales de cada JLDL. No obstante, esta aportación será evaluada durante la etapa de planificación y desarrollo de cada IPP y puede ser enmendada de acuerdo a la situación individual de cada JLDL y su participación en la estrategia.

La planificación anual será compartida entre los directores de las cinco (5) JLDL para estructurar las áreas comunes y entrar en proceso:

- Anuncios para la adquisición de proveedores de no haberlos en los registros.
- Distribución de costos
- Designar coordinadores de proyectos regionales, entre otros.

| Categorías | Aportación Preliminar Presupuesto por JLDL | | | | |
|----------------|--|---------|--------|----------|------------|
| | San Juan | Bayamón | Dorado | Guaynabo | La Montaña |
| Administración | 1% | 1% | 1% | 1% | 1% |
| Programa | 19% | 19% | 19% | 19% | 19% |

Nota: Las aportaciones estarán sujetas a la relación de las IPP, no todas las partidas del presupuesto de las JLDL mencionadas en las categorías serán sujetas al porcentaje de aportación mencionando, .



En términos de costos generales, se ha determinado que cada JLDL separará, en la medida de lo posible, una porción de los fondos recibidos para los trabajos regionales según detallamos.

Por otro lado, estaremos preparando los "charters" de las IPP para determinar las aportaciones específicas. Sin embargo, existe la posibilidad de la necesidad de solicitud fondos a nivel estatal para la fase de materialización y operación de la plataforma para la implementación del Plan.

En la sección VIII del documento se presenta el plan de trabajo con los elementos importantes para lograr dicha plataforma. Según surja la necesidad se verificará la disponibilidad de fondos recuperados por el PDL, para presentar propuestas específicas.

D. Itinerario del Plan de Trabajo

El itinerario está estructurado basado en las estrategias presentadas en las secciones VIII, IX y XI en el documento. La organización del plan de trabajo fue ilustrada de la siguiente manera:

- **Hitos:** Los puntos críticos importantes para lograr la ejecución de los proyectos.
- **Niveles de complejidad (bajo, intermedio, intermedio-alto y alto):** grado de complejidad.
- **Áreas de Enfoque:** áreas de impacto del plan para las JLDL, Socios Medulares, Participantes, Patronos y colaboradores.
- **Números de referencia:** lugar donde se encuentra el detalle de las IPP en el documento.
- **Iniciativas, Programas y Proyectos:** Estrategias del Plan Regional.
- **Etapas de los procesos para la materialización y operación del plan:** Definición (charters), planificación-desarrollo, implantación, ejecución/medición/control y cierre de las IPP.
- **Periodo del Plan de Trabajo:** Años fiscales y trimestre ("T").

Itinerario para la Implementación de las Estrategias (Iniciativas, Proyectos y Programas)

| Áreas de Enfoque | # | Tarea | Año 2020 | | | | Año 2021 | | | | Año 2022 | | | | Año 2023 | | | |
|---|----|---|----------|----|----|----|----------|----|----|----|----------|----|----|----|----------|----|----|----|
| | | | T1 | T2 | T3 | T4 | T1 | T2 | T3 | T4 | T1 | T2 | T3 | T4 | T1 | T2 | T3 | T4 |
| ESTRATEGIAS CON NIVEL DE COMPLEJIDAD BAJA | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Planificación, desarrollo e implementación del plan | 24 | Diseño para la Administración del Plan Regional (Iniciativas, Proyectos y Programas) | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| | 23 | Programa para la Integración, Alineamiento y Unificación de Esfuerzo Regional | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| | 26 | Diseño del Plan de Mercadeo, Promoción y Publicidad | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| | 25 | Comité Asesor de Desarrollo Económico Empresarial y Laboral | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| | 3 | Planes de Emergencias Administrativos y Operaciones para el Manejo de la Organización en Eventos Catastróficos (naturales y salud). | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| | 27 | Diseño del Programa Integral de Capacitación y Desarrollo Regional | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |

LEYENDA: ■ Etapa Definición ■ Etapa Implementación ■ Etapa Ejecución, Monitoreo y Control

Itinerario para la Implementación de las Estrategias (Iniciativas, Proyectos y Programas)

| Áreas de Enfoque | # Ref | Tarea | Año 2020 | | | | Año 2021 | | | | Año 2022 | | | | Año 2023 | | | |
|--|-------|---|----------|----|----|----|----------|----|----|----|----------|----|----|----|----------|----|----|----|
| | | | T1 | T2 | T3 | T4 | T1 | T2 | T3 | T4 | T1 | T2 | T3 | T4 | T1 | T2 | T3 | T4 |
| ESTRATEGIAS CON NIVEL DE COMPLEJIDAD INTERMEDIO | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Estrategias Socios Medulares | 18 | Servicios Universales, Referidos y Sosten Regional | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 1 | Acuerdo de Colaboración de Recursos de las ALDL | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Estrategia Integración, Colaboración y Servicio (EICS) | 2 | Incorporación Mejores Prácticas Organizacionales para lograr la Excelencia Regional | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 7 | Estrategias e Iniciativas de Divulgación Comunes | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 8 | Calendario de Actividades y Eventos Regional | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Estrategias Patronos | 14 | Preparación de Propuestas y Gestión de Documentos para los Patronos | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 15 | Diseño, Eficiencia y Estandarización de los Servicios a Patronos | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Estrategias Sectoriales | 21 | Turística tradicional y Médico, Agrícola y de Pesca Regional como Fuente de Empleo | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 10 | Referidos para Servicios de Sosten | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Estrategias Participantes | 12 | Programa de Internados | | | | | | | | | | | | | | | | |

LEYENDA:  Etapa Definición  Etapa Planificación y Desarrollo  Etapa Implementación  Etapa Ejecución, Monitoreo y Control

Itinerario para la Implementación de las Estrategias (Iniciativas, Proyectos y Programas)

| Áreas de Enfoque | # Ref | Tarea | Año 2020 | | | | Año 2021 | | | | Año 2022 | | | | Año 2023 | | | | | | | |
|---|-------|---|----------|----|----|----|----------|----|----|----|----------|----|----|----|----------|----|----|----|--|--|--|--|
| | | | T1 | T2 | T3 | T4 | T1 | T2 | T3 | T4 | T1 | T2 | T3 | T4 | T1 | T2 | T3 | T4 | | | | |
| ESTRATEGIAS CON NIVEL DE COMPLEJIDAD INTERMEDIO - ALTO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Estrategias Socios Medulares | 19 | Incentivo Uniforme Regional para los Participantes del Título I (WIOA) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Estrategias Sectoriales | 22 | Agrícola y Pesca Experimental | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Estrategias Socios Medulares | 17 | Registro Común | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ESTRATEGIAS CON NIVEL DE COMPLEJIDAD ALTO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| EICS | 9 | Estudio de Movilidad de la fuerza laboral de la región. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Estrategias Participantes | 11 | Movilidad integrada regional | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| EICS | 16 | Diseño Integración Inteligente de los Procesos y Documentación Regional de Patronos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| EICS | 5 | Sistema Integrado Digital para el Manejo de los Servicios Internos y Externos asociados con las Orientación, Aprendizaje, Capacitación a nivel Administrativo, Laboral y Profesión a la Distancia | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| EICS | 4 | Sistema Integrado de Proveedores de Servicios de Carrera Regional | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| EICS | 6 | Identificar Oportunidades de Empleos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Estrategias Participantes | 13 | Programa de Aprendizaje | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| EICS | 20 | Programa Regional de Incubadoras de Negocios | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

LEYENDA:  Etapa Definición  Etapa Planificación y Desarrollo  Etapa Implementación  Etapa Ejecución, Monitoreo y Control

José F. Rivera Pamías

From: Maria Díaz <mdiaz@aldlmontana.com>
Sent: Wednesday, July 7, 2021 9:39 AM
To: 'Jenny Mar Cañón Feliciano'
Cc: wjimenez@aldlmontana.com; José F. Rivera Pamías; 'Helena M. Marquez Acevedo'; 'Frances G. Ortiz Molina'; asantiago@aldlmanatidorado.org; iduran@aldlmanatidorado.org; yolanda.rivera@ddec.pr.gov; 'Rene O. Caldero'; planificacion-validacion@ddec.pr.gov
Subject: PLAN REGIONAL NORTE CENTRAL 2020-2023
Attachments: PlanRegional_NC_2020-2023 Revisado.pdf; Aviso Publico Plan Regional.pdf

Buenos Días!

Estimada licenciada Cañón Feliciano:

Esperando que al recibo de este correo electrónico se encuentre bien.

Por este medio estamos sometiendo a su consideración el Plan Regional Cuatrienal (2020-2023) de la Región de Desarrollo Económico Norte Central.

Cordialmente,

Maria de los A. Diaz Jiménez

Secretaria Ejecutiva
3 calle Barceló, Suite #800
Barranquitas, P.R. 00794
☎ (787) 857-5335
✉ mdiaz@aldlmontana.com



ÁREA LOCAL
DE DESARROLLO ECONÓMICO
NORTE CENTRAL

americanjobcenter



No imprimir si no es necesario. Protejamos el Medio Ambiente.

"La información transmitida en este mensaje está destinada solamente para la persona o la entidad a quien es dirigido y puede contener información confidencial y/o material legalmente privilegiado. Si usted no es el destinatario del mensaje, cualquier revisión, retransmisión, difusión u otro uso, o el tomar cualquier acción referente a esta información está prohibido. Si usted no es el recipiente previsto, conteste por favor inmediatamente al remitente por correo electrónico o teléfono que este mensaje se ha transmitido inadvertidamente a usted y suprima este correo de su sistema. Aunque se ha tomado precauciones razonables para evitar la presencia de virus en este correo, no se asume responsabilidad por pérdidas o daños que resulten del uso de este correo o de cualquier archivo adjunto."